

## Gobierno Regional de Ica



## NOTA DE PRENSA Nº 139-2013-GORE-ICA/U.I.I.

## GOBIERNO REGIONAL Y EL IPD FIRMAN CONVENIO PARA LA CREACIÓN DE LA VILLA OLÍMPICA DE ATLETISMO



Contribuyendo al Desarrollo de Capacidades. a la formación integral de los iqueños teniendo así una oportunidad de aprovechar el deporte para la vida y para el futuro, el Gobierno Regional de Ica que preside el Abog. Alonso Navarro Cabanillas y Francisco Boza Dibos Presidente del Instituto Peruano del Deporte, firmaron un convenio específico de cooperación interinstitucional, cuyos fines radican en contribuir v dinamizar promoción de deportivos eventos carácter local, nacional e internacional, asumiendo retos de envergadura, infraestructura acorde a los estándares internacionales.

En mérito a la disposición de ambas Instituciones, se realizó la firma de convenio especifico, mediante el cual, el Gobierno Regional de Ica asume la ejecución del proyecto "Creación de la Villa Olímpica de Atletismo" en el complejo del IPD de San Isidro, dicha ceremonia contó con la presencia del Vicepresidente Regional Ing. José Luis Huasasquiche Gutiérrez, el Presidente Regional del IPD de Ica Mag. José Marín Lara, el Alcalde Provincial de Ica Gustavo Martínez García y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Ica.

El objetivo del presente convenio es establecer mecanismos de coordinación y los lineamientos administrativos y de operatividad que deberán seguir la Región y el Instituto Peruano de deporte, que permitirán articular y aunar esfuerzos orientados al desarrollo y promoción del deporte en la Región Ica.

Cabe mencionar que el Gobierno Regional de Ica, este año 2013 esta priorizando proyectos en beneficio del deporte, en tal sentido viene trabajando los proyectos del estadio de la provincia de Chincha, Pisco, el Coliseo Polideportivo en la Provincia de Palpa y el Parque Zonal de Vista Alegre en Nasca.

Ica, 21 de Mayo del 2013

## UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA

Cutervo Nº 920

C.T. 23-8575 / 238481 / 219133 Fax: 22-8200

VISITA: www.regionica.gob.pe

